

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima ... 27'8
Redacción y Administración:	id. mínima ... 20'2
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media 49

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Asuntos de la Gomera

### Riqueza rústica del Sur de la isla

III

La labor reconstructiva, ordenada y seria que venimos propugnando para incrementar un resultado tan conveniente como apetecido con la puesta en producción de todas las lomadas del Sur de la Gomera, nunca podrá llevarse a cabo sin preconizar una forma permanente y estable de riego para humedecer estos parajes vírgenes, ya descritos y señalados. De suerte tal, que el verdadero nudo gordiano de esta cuestión se encuentra precisamente en la solución que obtenga el problema originado por la política de riego que deba seguirse; problema que, como interminable interrogatorio, ante el cual han retrocedido los gomeros de todas nuestras anteriores generaciones, ha bordeado constantemente esta magna cuestión de nuestro frondoso y magnífico resurgimiento agrícola.

Y es aquí, justamente, donde el verdadero patriotismo, donde el amor sentido hacia esta isla de la Gomera, siempre olvidada, siempre abandonada, reclama imperiosamente la asistencia de todos los concursos, de todos los esfuerzos, de todos los sacrificios de sus hijos, y de cuantos no siéndolo, la profesan estimación y cariño; es aquí donde descansa la importancia de la empresa, y donde se pone a prueba el valor de los hombres, el talento, la estimación y la buena comprensión, que son elementos básicos para solventar las áridas cuestiones de la vida. Por eso, hemos de creer como verdad inconcusa, que si salvamos el gran inconveniente que con caracteres

de enorme dificultad se nos presenta sobre la forma de dotar de aguas suficientes a estas tierras, hemos conseguido realizar el estupendo milagro de transformar súbitamente la vida del pueblo gomero, no tan solo en el orden económico, sino también en el social, político, moral y hasta religioso. Y, si todo lo demás nos los da hecho la misma Naturaleza, ¿por qué no hemos de poner a tributación todos nuestros valimientos y medios de acción a fin de completar lo que falta?

Más para ello hemos de fijarnos previamente una pauta clara; una serie de atinadas consideraciones nos darán la luz necesaria para formarnos un criterio perfectamente objetivo, siendo forzoso que intentemos averiguar ante todo, si, además de las dificultades, inherentes a esta clase de empresas, de orden puramente económico, existen otras impuestas por la misma naturaleza o de factura técnica que imposibiliten la realización del plan de riego que intentamos crear. Cabe preguntarnos, pues: ¿brinda la región del Sur de la Gomera suficientes garantías para desarrollar en ella un determinado régimen de captación en esta zona? Y ante esta pregunta aflorar debe a nuestro semblante el sano optimismo que sin duda alguna ha de invadirnos. Pues, si bien es cierto que de antemano tenemos que prescindir del régimen de riego que permite obtener las aguas mediante derivación por acequias, puesto que para ello necesitase manantiales abundantes, de los cuales carece el Sur; y que los ensayos de galerías subterráneas que

hasta ahora se han llevado a la práctica en la Gomera, no permiten tampoco fundar en este sistema lisonjeras esperanzas, sin embargo, nos encontramos asistidos por las inmejorables conveniencias que con toda claridad nos van señalando los cauces de nuestros barrancos, cortados providencialmente para facilitar las construcciones de cuantos embalses sean necesarios para represar el agua que precise la fertilización de toda esta comarca.

Y digo que los tales barrancos señalan condiciones providenciales para la construcción de estas obras hidráulicas, porque después de ser ellos los que separan unas lomadas de otras en su total longitud, determinan, a su vez, una estructura o morfología del suelo tan especial y característica, que fácilmente permiten el aprovechamiento o recogida de cuantas pluviales se precipiten en esta región, sin que, por otra parte, sea fácil la dispersión de las mismas, por la admirable disposición de sus cauces y vertientes. No olvidemos tampoco la circunstancia verdaderamente apreciable del profundo encajonamiento que tienen los cauces de estos barrancos en las cabeceras de las lomadas precisamente, porque debido a esta circunstancia, sobre facilitar las tomas y captaciones de agua, permite, con entera comodidad, el riego de todas las tierras del Sur debido a la altitud que deben obtener en sus emplazamientos los embalses que se construyen al efecto.

Es, pues, un hecho cierto y terminante que la posibilidad existente en el Sur de la Gomera para aumentar la zona regable, depende exclusivamente de la utilización de las aguas pluviales mediante la construcción de grandes embalses o represas. Hasta ahora no conocemos otra forma que pueda, no ya aventajar a esta, sino que ni igualarla siquiera. Pero, como en estas empresas el éxito o resultado que se intenta conseguir no se supedita únicamente a la eficiencia o importancia de una sola circunstancia, sino que depende de la buena ordenación y enlace que alcance la suma total de las que forzosamente han de concurrir para el logro definitivo; y, como en este problema, no tanto pesa la buena disposición del terreno para la eficaz construcción de los embalses, cuanto el imponderable factor de los grados de pluviosidad y abundancia de precipitaciones anuales que garanticen el fin inmediato de la obra, es necesario que consideremos en toda su importancia este último valor concurrente, estimándolo como absolutamente esencial. Tal será la materia que ocupará el próximo trabajo.

Nicanor MELIAN

Isla de la Gomera, Agosto 1934.

LOS POLITICOS DE IZQUIERDA

### ¿Te conozco, mas-carital

Del importante rotativo "Informaciones", de Madrid:

"No es posible olvidarle a usted, don Marcelino. Cuando alguien no saca a colación su brillantísima labor en el maremnum de la reforma agraria, o en las importaciones de trigo, nos salen al paso los adquirentes de su prosa, en los que inevitablemente damos de bruces los obligados a leer periódicos. Para quienes no tengan esa obligación no hay peligro de tropezar. Saltan sobre las piedras, sin ver esas sabandijas que son las ideas pequeñas que usted pone entre ellas cuidadosamente. Los demás, los infelices lectores de todo lo que se escribe, vamos de tropezón en tropezón hasta dar en la fiesta de la firma.

¡Pero qué anticuado está usted, don Marcelino! ¿Por qué no intenta ponerse a tono de la época?

Ese figurín aldeano del odio al cura y a los frailes está pasado de moda. Pudo servir para darnos una broma pesada en los tiempos del Carnaval republicano.

Pero convéngase. Ya no engaña a nadie. Y menos si se le ha caído la careta al que lo lleva."

MANANA

### Página para Niños

En la página DOCE

Revelaciones sensacionales

### ¿Es posible la guerra microbiana?

Las revelaciones de Wickham Steed, antiguo director del "Times", han causado sensación. Afirma Wickham Steed que está en posesión de una copia del documento que el Estado Mayor alemán ha enviado a sus espías en París y Londres, ordenándoles determinadas experiencias sobre la diseminación de los microbios.

La guerra microbiana después de la guerra química. Pero, ¿es posible la guerra microbiana?

Las primeras respuestas de profesores y jefes eminentes de laboratorios son tranquilizadoras.

La guerra microbiana no es realizable. Hasta hora los intentos para producir determinada epizootia con el fin de extinguir cierta clase de animales, no han dado nunca resultado. Crear súbitamente una epidemia de cólera, de tifus, de disentería bacilar, es muy difícil en poblaciones sometidas a las leyes de la higiene.

Los agentes patógenos son frágiles: sus cultivos diluidos en gran cantidad de agua o derramados en el suelo, pierden rápidamente su virulencia.

Parece, pues, convenido, que los microbios no tendrán en la guerra ese papel de legionarios que querían asignarle los alemanes, según la versión del ex director del "Times".

PARA "GACETA DE TENERIFE"

### Una posición patriótica

Casi todos los periódicos de Barcelona y muchos de Cataluña, publican el Manifiesto dirigido a la opinión pública por Lliga Catalana. Los que no lo hacen, reproducen algunos párrafos de él, o consignan sus líneas generales, o también se dan casos—intentan contradecirlo, lo cual es también una manera, tal vez paradójica, de darlo a conocer.

Yo creo que sería conveniente que llegase hasta los más pequeños rincones de España, porque su lectura situaría a muchas gentes que viven de leyendas y abriría en los espíritus, una ruta a la concordia, a esa concordia que las izquierdas de aquí y de allá, —y muchos que no son precisamente izquierdas—se empeñan en hacer imposible para poder con mayor facilidad, dirigir los acontecimientos, por el camino de sus conveniencias, sin la responsabilidad de los cataclismos que puedan producirse.

Hay un hecho esencial que persona de tan alta significación como el presidente del Consejo de Ministros, reconoció en pleno Parlamento, y que los españoles han olvidado con un apresuramiento suicida y es: que ni puede confundirse la República con Azaña y los hombres del bienio nefasto, ni puede confundirse Cataluña con los hombres y los procedimientos y el Gobierno de la Esquerra Republicana de Cataluña.

Partiendo de esta base incontrovertible, es fácil encontrar una solución en los espíritus al problema planteado en la política española por los directores de la Generalidad. Y que el problema se solucione en los espíritus, es condición indispensable para que se solucione en la realidad.

Los hombres de la izquierda han encontrado mucho más cómodo para sus fines plantear el asunto en la calle—que, como decía un amigo mío, debiera reservarse para los peatones y para los tranvías—y convertirlo en una lucha de sectarismos y en una contienda de clases.

Algunos hombres de derechas—pocos, por fortuna—y de una manera más inconsciente que reflexiva, se han dejado llevar ingenuamente al campo a que, con engaño se les citaba, y han esgrimido los altos argumentos apasionados en lugar de los grandes convencimientos reflexivos y por adoptar una posición popular, se han expuesto a llegar a consecuencias irremediables.

La actitud de Lliga Catalana equidistante de los unos y de los otros, nos da un ejemplo de serenidad que sería un dolor que pasara inadvertido. Y es forzoso confesar, que su posición es la más difícil de todas. Cuando las voces de traición se levantan de uno y de otro bando, sólo el lenguaje de la razón y del convencimiento puede elevarse sobre todas las agresiones, de palabra y de obra para hacer el

### Las relaciones del Gobierno soviético con la Internacional comunista

En el momento en que se plantea de manera precisa y urgente la cuestión del ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones, es conveniente recordar las estrechas relaciones en que se hallan el Gobierno oficial soviético y el Komintern (Internacional Comunista o III Internacional.)

La Internacional Comunista es la unión general de los partidos comunistas anclados en cada nación del Mundo, ya existan francamente o de una manera clandestina. El Komintern se califica a sí mismo de "partido comunista mundial", y los diversos partidos comunistas no son sino secciones de aquél.

La organización central (EKKI, o sea la Internacional Comunista) está por completo sometida a la voluntad del Gobierno soviético, con el cual está unida por tres lazos:

1.º Comunidad del personal. Los jefes políticos de Rusia des-

empeñan, en su mayor parte, un papel preponderante en la dirección de la III Internacional. Basta este ejemplo: Stalin acumula, entre otros, los cargos de miembro del C. C. E. (órgano ejecutivo supremo de Rusia), secretario general del partido comunista ruso y miembro del Comité ejecutivo del Komintern, que es el más alto Tribunal de la Internacional Comunista.

2.º Administración.—El Gobierno ruso alberga en uno de sus palacios oficiales de Moscú al estado mayor del Komintern, que invierte la mayor parte del presupuesto de la organización internacional.

3.º Partido comunista ruso.—El partido comunista ruso, verdadero poder dirigente de la Rusia actual, es la sección principal, dominadora, de la Internacional Comunista. Sus jefes dirigen en efecto, toda la actividad del conjunto de las organizaciones comunistas mundiales.

HUESPEDES ILUSTRES

**Llegan a Las Palmas el vice-presidente de las Cortes Sr. Casanueva, y el conde de Argillo**

El decano de la Prensa de la vecina isla, nuestro distinguido colega "Diario de Las Palmas", da cuenta en las siguientes líneas de su número de anteayer, miércoles, de la llegada de los señores Casanueva y conde de Argillo—ilustres miembros de la CEDA—a aquella ciudad:

"En la motonave "Villa de Madrid" han llegado al mediodía de hoy a esta capital, el Excmo. señor don Cándido Casanueva, vicepresidente de las Cortes, acompaña-

do del señor conde de Argillo, siendo recibidos en el muelle por numerosos amigos políticos y particulares.

Los señores citados se proponen pasar unos días en Gran Canaria, visitando algunos pueblos de la isla.

Damos la bienvenida a las ilustres personalidades, hoy nuestros huéspedes, deseándoles que les sea muy grata la estancia que se proponen estar en esta capital."

**Administración Loterías núm. 2**

SAN FRANCISCO NUMERO 7

Administradora doña Dolores Lacalle

Se han recibido billetes del sorteo de Navidad, a cien pesetas el vigésimo; y del sorteo extraordinario del 11 de Octubre, llamado de la Cruz Roja, a veinticinco pesetas el décimo.

Se remite por Correo desde un décimo, del sorteo que se desee.

**Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife**

Exportación frutera por Las Palmas

Agosto 22.—Para Bilbao, 56 huacales dobles, 1.082 racimos.

Para Pasajes, 30 huacales dobles, 495 racimos.

Para Santander, 56 huacales dobles.

Para Vigo, 10 huacales dobles, 340 racimos.

Para Gijón, 30 huacales dobles, 740 racimos.

Para Cádiz, 707 huacales dobles, 917 racimos.

Para Sevilla, 8 huacales dobles, 375 racimos.

Exportación frutera por Tenerife "Kakoulima".—Para Burdeos, 771 huacales dobles, 875 racimos.

Para Nantes, 105 huacales dobles, 2.359 racimos.

"Ebro".—Para Marsella, 270 huacales dobles, 205 racimos.

Para Lyon, 700 huacales dobles.

**SILLAS USADAS.**—Se venden ocho sillas de roble, por 100 pesetas el juego.

Informes: Méndez Núñez, 26.

POR NUESTROS PUEBLOS

**De la vida canaria**

ARAFO

**Las atrayentes fiestas en honor de San Juan Degollado**

Durante los días 28, 29 y 30 del corriente mes de Agosto tendrán lugar las tradicionales fiestas en honor del Patrón de este pueblo, San Juan Bautista, con arreglo al siguiente programa:

Día 28.—Por la mañana, habrá solemne función religiosa en honor de San Agustín, ocupando la sagrada cátedra el párroco de Tejiña y elocuente orador sagrado don Antonio Rodríguez Bello.

Al salir de dicha función será el acostumbrado paseo y música en la plaza de la República.

A las dos de la tarde, encuentro de luchas canarias en el lugar de costumbre, entre el bando de esta localidad y el de la vecina villa de Güimar.

A las cuatro y media, concierto musical por la Banda "Nivaria", de este pueblo, que dirige el joven aficionado don José Pestano.

A las nueve de la noche, saldrá procesionalmente la Imagen de San Agustín, que recorrerá el trayecto acostumbrado.

Día 29.—Por la mañana, habrá igualmente función religiosa en honor de San Juan Degollado, estando el sermón a cargo del mismo orador sagrado y amenizándose por la Banda referida el clásico paseo a la salida de la función.

El encuentro de luchas canarias a la misma hora del día anterior y en el mismo campo, será entre el bando local y otro del Escobonal, el cual ha despertado entusiasta expectación entre los aficionados al noble deporte regional, por ser la primera vez que los escobonales "agarran" en nuestro terrero.

A las cuatro y media, segundo concierto musical en el que la Banda ejecutará el siguiente repertorio:

"Brisas del Sur", pasodoble; M. Rebollo.

"¡Quien no vió Sevilla!...", narración sevillana; Gordillo y Lozano.

"Cantuxa", selección; Baudot.

"A orillas del Danubio Azul", valse; J. Strauss.

"Vicentito", tango; A. González Ferrera.

"Gracia y belleza", pasodoble; J. Franco.

A las nueve de la noche, saldrán procesionalmente las Imágenes de San Juan y San Bernardo, acompañadas de Banda de música y Clero parroquial.

Tanto en esta procesión como en las del día anterior se quemarán vistosos fuegos artificiales y habrán, después de las mismas, animados bailes en las sociedades de recreo Unión y Progreso y Club Central.

Día 30.—Por la tarde, habrá entretenidos regocijos populares y paseo con música, siguiendo por la noche la acostumbrada verbena pública en la plaza, amenizada por la orquesta "La Candelaria", la que se prolongará hasta altas horas de la madrugada como final de dichas fiestas.—La Comisión.

TACORONTE

**Solemnes cultos en honor de la Virgen del Carmen**

Con gran esplendor se celebrarán en la parroquia de Santa Catalina Mártir solemnes cultos en

honor de la Virgen del Carmen, siguiéndose el orden siguiente:

Días 24 y 25 del actual mes de Agosto, y a las ocho de la noche, ejercicio piadoso del Triduc, ocupando la sagrada cátedra el celoso señor cura párroco, don Carlos González Estarriol.

El día 26, a las siete y media de la mañana, Misa rezada en la iglesia del Santísimo Cristo.

A las ocho y media, Misa de Comunión general de los cofrades en la iglesia parroquial, con plática.

A las diez y media, solemne Misa cantada con vestuarios y sermón a cargo del ilustre dominico Fray Ignacio González Menéndez Reigada, elocuentísimo orador sagrado.

A las cuatro de la tarde, carreras de sortijas en bicicletas, para la que han donado artísticas cintas bordadas varias jóvenes de esta localidad.

Este acto será amenizado por la Banda municipal de música de este pueblo, que, bajo la dirección del maestro Bas, hará su presentación con valiosos elementos después de haber sido reorganizada y dotada de instrumental nuevo.

A las seis, después del rezo del Santo Rosario, procesión de la sagrada Imagen, acompañada del Clero y Cofradías del Santísimo y del Carmen.

Al regreso ya en la plaza, se exhibirán vistosos fuegos artificiales y a la entrada sermón por el predicador de las noches anteriores.

Como continuación de los festejos habrá bailes y regocijos populares

De sociedad

Con la señorita Ana Rosa Pérez Morales ha contraído matrimonio el agente de la Benemérita don Francisco Martínez Fortes.

La nueva pareja ha marchado a Reus (Tarragona), donde fijará su residencia.

—Se encuentran enfermos el joven don Ernesto Castro Farfía y la señorita Elcira Rodríguez Pérez. Les deseamos pronta mejoría.—El Corresponsal.

ICOD

**Fiestas en Santa Bárbara**

Programa de las tradicionales fiestas que en honor de Santa Bárbara se celebrarán en el barrio de su nombre, de esta ciudad, los días 25 y 26 del corriente mes de Agosto:

Día 25, sábado.—A las doce, se anunciarán las fiestas con repiques de campanas y disparos de cohetes. A las dos de la tarde, colocación del típico arco de frutas y bollos, a la entrada de la ermita.

A las cuatro, gran baile de la "Danza", por un escogido grupo de señoritas y jóvenes del indicado barrio.

A las cinco, libreas con gigantes y cabezudos.

A las seis, elevación de globos grotescos.

A las ocho de la noche, canto del Nombre de la Santa en la ermita, y seguidamente procesión, que recorrerá el trayecto acostumbrado, durante la cual se quemarán abundantes y vistosos fuegos artificiales, lluvias de cohetes, bengalas, etc.

A las diez, representación teatral al aire libre, por aficionados locales.

GACETA DE TENERIFE

Lea usted

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

**En la muerte del Príncipe Gonzalo de Borbón**

Negaría la evidencia quien asegurase que las campañas, públicas unas, de desconceptuación, clandestinas, otras, de difamación contra la Familia reinante hasta 1931, fueron estériles. La verdad es lo contrario. Fueron grandemente fecundas. El odio y la desafección cundieron y quienes por sus hechos reales y ciertos merecían el cariño y el respeto de sus súbditos, aun en sus errores, porque fueron bien intencionados y jamás imputables a la malicia, granjearon en las zonas más extensas del pueblo grandes antipatías.

El engaño y el apasionamiento colectivo produjo el derrumbamiento de las Instituciones seculares y el destierro de la augusta familia que de hecho las simbolizaba.

**Señoras amas de casa, etc.**

No olviden ustedes que aun quedan por liquidar varios enseres de casa, en clases diversas, y a precios baratísimos, en la casa calle del Capitán Galán número 19, piso bajo.

Acuda antes de que se terminen. No le pesará.

**De Hacienda**

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Eugenio Martín	4.618'64
" Antonio Lecuona	284'58
" Luis Gómez Landero	222'08
" Oscar Cruz Pérez	93'75
Sr. jefe de Cables de Telégrafos	3.706'33
Entrecanales y Távora	1.827'05

**CASA CENTRICA**, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier

Pero, a medida que pasa el tiempo, y a medida que con el tiempo pasan y se ven otras cosas, no obstante el trágico que se traen los enemigos de la Monarquía en lo de alimentar odios contra ésta, las enemigas van atenuándose y acaso no pocos de los espíritus tocados ayer de desafección se abren hoy a la simpatía.

Y hoy, de un modo más vehemente, en consideración al nuevo golpe que ha recibido de la adversidad, porque los españoles somos así. No es que en España deje de tener cortesanías la fortuna. La flor de la villanía se da en todos los climas políticos y donde quiera abate servilmente su corola delante de todos los vencedores. Pero en España la desgracia, el infortunio, la adversidad tienen siempre mucedumbre de cortesanos y servidores, o siquiera de circunstanciales simpatizantes. Y ante la adversidad porque pasa en estos momentos con la muerte trágica del joven Príncipe don Gonzalo, la que fué Familia reinante en España, en el mayor número de los hogares es compartido muy cordialmente el sentimiento y el dolor de aquella.

Lo que, parodiando una frase del clásico Fray Diego de Estella, nos permite decir que cuando uno o unos que no se hallan en prosperidad y si en trance adverso son amados, no es incierto que son amadas las personas y no las prosperidades. En el afligido hogar de quien de hecho fué Rey de España, esta consideración debe ser grandemente consoladora.

En cuanto a las condiciones del Príncipe don Gonzalo, que acaba de morir, el periodista Daranas las resume en las siguientes líneas: "Ha muerto un Príncipe estóico, hermético y animoso en la adversidad. Un Príncipe que honraba las mejores tradiciones de su Patria y de su estirpe."

PATRICIO.

Madrid, Agosto de 1934.

relato objetivo de los hechos dejando a la serenidad los juicios y a la justicia los acuerdos.

España se ha dado durante los tres últimos años una serie de leyes constitutivas y orgánicas que marcan y señalan la legalidad vigente. El control que los elementos de la izquierda tuvieron sobre las Cortes Constituyentes, impone a los partidos que integraban aquellas izquierdas, una estricta observancia de toda aquella legislación, de todas aquellas disposiciones. Lo contrario abriría un período revolucionario muy difícil de cerrar, porque las revoluciones terminan con las leyes que ordenan el nuevo estado de cosas, pero quedarían eternamente vivas y abiertas, si el cumplimiento de las leyes que han producido, estuviera sujeto a esotra revolución del incumplimiento que convierte en accidentales y pasajeras las disposiciones que el legislador previó de carácter definitivo. Rebelión, ésta última, tanto más grave cuanto no tiene ni siquiera, la excusa de no haberlas concebido y engendrado.

No quiere esto, en modo alguno decir, que las leyes sean inamovibles. Algunas de ellas, señalan los procedimientos y los trámites de su renovación y a su renovación debemos ir necesariamente, los que compartimos el criterio que las informó; pero a ello, hay que ir utilizando los caminos que la legalidad estableció, porque es la única manera de dar fuerza inatacable y carácter permanente a la rectificación.

Y esta es en substancia, la doctrina expuesta en el manifiesto de la Lliga; y como consecuencia de ella, surge vigorosa y razonada, una invitación a la legalidad, al respeto de la legalidad, al cumplimiento de la legalidad dentro de una cordialidad tan grande, tan profunda y tan intensa como sea posible, con absoluto apartamiento de partidismos y de sectarismos, de demagogias y de dictaduras, a fin de que los pueblos vivan en todos los instantes—en los gloriosos como en los tristes, en los prósperos como en los adversos—una alta y serena y magnífica vida de justicia.

Joaquín María DE NADAL

(Prohibida la reproducción.)

Vd. necesita seguridad en sus llantas... seguridad en estructura y funcionamiento para que pueda andar con los suyos sin preocuparse de peligros.

El centro llano de la banda de rodadura proporciona suave y silenciosa marcha, lo que se traduce en un desgaste igual, más lento y más largo.

Solamente las gomas GOODYEAR, pueden ofrecerle estas ventajas sin que por ello sean sus precios más altos.

Representante:  
**ALBERTO CAMACHO**  
Dr. Comenge, núm. 11  
Santa Cruz de Tenerife. — Distribuidor en los principales pueblos de la Provincia

FABRICADAS CON CUERDAS SUPERTWIST

El fuerte armazón GOOD Y E A R se fabrica con cuerda Supertwist, cuerda que se estira sin romperse un 61% más que las usadas en otras gomas.

SEGURO  
CON  
SILENCIO  
EN  
TODAS VELOCIDADES

**GOODYEAR**

1-33-23

## CON PLUMA AJENA

## Una infamia sin precedentes

## Los españoles no somos así

Con los anteriores títulos, nuestro distinguido colega "La Nación", de Madrid, publica el siguiente artículo en su número del día 14 del actual mes de Agosto:

"La Tierra" es el periódico español que con más dureza ha combatido la Monarquía y con más desconsideración ha tratado a la Familia Real; pero anoche "La Tierra", en esas mismas páginas de combate, que seguirán siéndolo, tuvo un rasgo de caballerosidad española al escribir lo que sigue:

"Del Infante don Gonzalo, que salió muy niño de Madrid, pues que se produjo la revolución en plena infancia del fallecido, se sabe muy poco. Había nacido el 24 de Octubre de 1914. Tenía, por lo

les, poniéndose en escena dos divertidas comedias.

A las once, exhibición de fuegos artificiales.

Día 26, domingo.—Al amanecer, disparo de cámaras.

A las diez, solemne función religiosa con sermón, saliendo nuevamente la procesión de la Santa, una vez terminada la Misa.

A las tres de la tarde, repetición del baile de la "Danza", por el grupo ya nombrado.

A las cuatro, concierto por la Banda municipal de música de esta ciudad.

A las seis, encuentro de luchas canarias entre dos bandos de notables aficionados.

A las nueve de la noche, segunda representación teatral.

A las diez, verbena típica con bailes regionales, fuegos artificiales, iluminación a la veneciana, etcétera.—El Corresponsal.

tanto, veinte años. Su biografía es tan breve, que en dos líneas está trazada. De carácter reservado, sólo dedicaba sus horas al estudio, por el que demostraba una gran afición, especialmente para cuanto se relacionase con la mecánica. Antes del advenimiento de la República quiso ingresar en la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Moncloa. Amaba la Ciencia y el Arte. Gustaba de la fotografía con gran preferencia. Actualmente estudiaba en Lovaina conocimientos especiales de Ingeniería. Poseía muchos libros de Historia, porque asimismo le atraía esta clase de estudios. La muerte viene a sorprenderla de una manera tan insospechada como trágica. Llega la noticia, repetimos, en el instante en que vamos a empezar a comentar los hechos de su padre, que tanto se comentan, a su vez, en los círculos políticos de Londres. De tiene nuestra pluma el respeto ante la muerte."

Los demás órganos de publicidad, unos, callando; otros, en breves biografías del Infante muerto; otros, rindiéndole homenaje y adhesión a la augusta familia, que sufre tan grande desgracia, han demostrado todos su respeto ante la muerte.

Solamente un periódico, "Luz", órgano del ex monárquico Miguel Maura, cometió anoche una infamia sin precedentes en el periodismo español, ni siquiera en las costumbres más libres de la sociedad española. En el momento mismo en que la familia doliente rodeaba el lecho mortuario de don Gonzalo de Borbón, "Luz" publicaba una caricatura ridiculizando de un modo cruel a don Alfonso XIII, y añadía, además, una información

atribuyéndole unas andanzas en torno a la restauración de los Habsburgos en el Trono de Austria.

Y como el hecho no tiene disculpa, porque la noticia dolorosa se recibió antes de que se empezaran a confeccionar los diarios de la noche, la indignación que esta conducta produjo en todas partes, aún en los sectores más enemigos de la Monarquía, fué unánime, y se exteriorizó en comentarios de severa reprobación. Nosotros no queremos añadir ninguno, porque con sólo señalar el caso se advierte que pugna con los sentimientos españoles, pues aún descartando la calidad de la persona, el solo acto de insultar a un padre que llora sobre el cadáver de su hijo es suficiente para juzgar la condición de quienes así proceden y tales cosas inspiran o toleran. Hombres que en el futuro, si los demás no fuéramos cristianos y caballeros, no podrían volver a invocar el derecho de que nos apladáramos de ellos en sus horas de dolor y desgracia.

Como periodistas nos avergonzamos de tener que señalar este borrón. Como españoles, unimos nuestra protesta a la de todos los que han conocido la fea acción, que, por fortuna, serían pocos si nosotros no la divulgáramos, para que una alevosía de esta índole no quedara envuelta en sombras.

## AL SANTUARIO DE CANDELARIA

## Peregrinación de la Juventud Católica de la Orotava

Con gran brillantez se celebró el día 19 del actual mes de Agosto la anunciada Peregrinación organizada por la Juventud Católica de la villa de la Orotava al pueblo de Candelaria, para visitar el santuario de la Patrona de las islas Canarias.

A las ocho y media de la mañana tuvo lugar en el santuario y ante el Altar de la Imagen, la Misa de Comunión, tomada por todos los peregrinos.

A las diez se celebró la Misa Mayor, cantada por la agrupación coral de la Juventud, predicando el consiliario de ésta, don Manuel García Castro.

Terminada esta Misa se organizó la Peregrinación desde el santuario hasta la parroquia de Santa Ana; y, al regresar, salió la procesión de la Imagen de Candelaria alrededor de la playa, dando término los actos religiosos.

A las tres y media de la tarde fueron obsequiados los jóvenes católicos de Candelaria con una velada artística por la Juventud Católica de la Orotava, con arreglo al siguiente programa:

Himno de la Juventud.  
"Ancha es Castilla", poesía, por el joven José Guadalupe Durán.

"La huelga de los herreros", monólogo, por don Felipe Acosta Hernández.

Concierto de piano y violín, por el presidente de la Juventud de la Orotava y el presidente de la de Candelaria.

"Que viene el general", comedia, por varios jóvenes de la Juventud de dicha villa.

"A luchar, cristianos", canto.  
El acto terminó con un llamamiento hecho por el vicepresidente de la Juventud de la Orotava, don Santiago García González, a los jóvenes del pueblo de Candelaria para que visiten a la Juventud de la mencionada villa.

La Peregrinación de los jóvenes católicos, a la que se sumaron unos doscientos fieles, ha constituido un nuevo éxito de la Juventud Católica de la Orotava.

## Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 24 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Julio Hardisson Pizarroso, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Suárez Guerra.

## Añaterve Rufino Perera

### Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no



# Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día	Vapor	Destino
1	AGUILA	Liverpool
8	ALONDRA	"
15	ALCA	"
22	ARDEOLA	"
29	AGUILA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina Interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 518

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO  
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc

## Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino—Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal.

Teléfono 731

En Santa Cruz de la Palma

## Intento de robo en el domicilio de un abogado

Se ha cometido en Santa Cruz de la Palma un intento de robo en el domicilio del abogado don Manuel Jaubert Diaz, que se encuentra con su familia veraneando en Velhoco, que en los primeros momentos pareció de consideración, pero que no ha tenido las proporciones que en principio se creyeron por no haber encontrado los autores el dinero que buscaban, cometiendo, desechados, seguramente, numerosos desperfectos en el mobiliario y otros objetos de la casa.

Según costumbre, el día 20 del actual mes, por la tarde, fué una sirvienta del señor Jaubert a su casa con intenciones de regar las flores, pero al llegar a la galería notó que una de las puertas de la casa que abren a ella estaba abierta y forzada. Volvió sobre sus pasos y dió aviso al señor Jaubert, quien se personó en su domicilio. Encontró la casa en el mayor desorden, varios objetos rotos, forzadas las cerraduras de todas las gavetas de las cómodas y mesas y los bolsillos de sus trajes hacia fuera. Donde se ensañaron los ladrones fué en su alcoba, no dejando ni un mueble ni un papel en su sitio.

En el primer momento notó la desaparición de varias joyas, pero han sido halladas envueltas en un paño y escondidas dentro de un colchón.

Como la puerta de la calle no presenta violencia alguna, todo hace suponer que los "cacos" entraron por el tejado, habiendo para ello subido los muros de la plaza de San Francisco, que son bastante bajos, y teniendo que pasar por otra casa cuyos habitantes también se encuentran veraneando.

Desde luego se da por descontado que los móviles de este robo ha sido el dinero y que al no encontrarlo, molestos y desesperados los autores, cometieron los destrozos que dejamos anotados.

Se supone que esta fechoría se cometió en la noche del sábado o del domingo últimos, pues el viernes estuvieron en la casa sin que notaran nada anormal.

## De Enseñanza

Los cursillos

En la semana próxima celebrará sesión extraordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, con el fin de evacuar el informe solicitado por el Ministerio de Instrucción Pública sobre la resolución del concursillo de traslado entre los maestros nacionales de Santa Cruz de Tenerife que solicitaron se les nombrara para desempeñar en propiedad escuelas nacionales vacantes en los mismos pueblos donde prestaban servicios.

Expediente resuelto

La Dirección general de Primera Enseñanza comunica a este Consejo Provincial que el expediente referente al maestro nacional de la escuela de La Caridad (Tacoronte), don Alfredo Mederos Cruz, se halla resuelto por orden ministerial de 11 de Julio de 1934.

Escuelas interinas

El maestro de Primera Enseñanza don Juan Alcaraz Carrión, ha presentado una instancia en este Consejo solicitando se le nombre para desempeñar, con carácter interino, escuelas nacionales en esta provincia.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1890

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933  
PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933  
PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 35  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegación en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "  
Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 943 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual  
Imposiciones a 5 meses ... .. 3'60% "  
Imposiciones a 12 meses o más ... .. 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

## Un acuerdo inoportuno y lamentable

# No se concede el teatro Guimerá para que dé una conferencia el ilustre vicepresidente de las Cortes, señor Casanueva

Aclaraciones raonadas del diputado a Cortes por esta Circunscripción don Tomás Cruz García

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección, al rescñarse la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta capital, se expresa la negativa a una solicitud mía en la que pedía la concesión del teatro Guimerá para que diera en él una conferencia don Cándido Casanueva, primer vicepresidente del Congreso, diputado a Cortes electo por Salamanca y Guadalajara, notario de Madrid y destacada personalidad de la C. E. D. A., que en breve honrará a esta isla con su visita.

El fundamento de la negativa estriba en que dicho acto, a juicio de la Corporación, era de carácter político, ya que el señor Pérez Barrera dice saber por conducto extraoficial que el señor Casanueva viene a hacer propaganda política en favor de la C. E. D. A., y que, por consiguiente, habría de utilizar el teatro para dicho fin.

Sin entrar de momento en enjuiciar la oportunidad del acuerdo de referencia, solo me interesa por ahora hacer público que pedí el teatro para que el señor Casanueva diera una conferencia de carácter doctrinal, y así lo hice constar en la solicitud que presenté.

Era mi propósito que esta conferencia versara sobre un tema del que el ilustre vicepresidente del Congreso es hoy una de las autoridades más respetables, ya que se trata de la nueva Ley de Arrendamientos, en la que tan activamente ha colaborado por ser uno de los miembros más competentes de la Comisión Parlamentaria de Agricultura.

Como se vé, se trata de una negativa injustificada por parte del Ayuntamiento, pues si hubiera tenido deseos de acceder a la petición, pudo haber otorgado la concesión del local, condicionándola a que el orador no se saliera de los cauces puramente doctrinales.

Lamento lo ocurrido, más por Santa Cruz de Tenerife que por nuestra Organización, ya que con esta medida priva el Ayuntamiento a los vecinos de la capital de oír una voz autorizada como la del señor Casanueva y precisamente sobre un asunto que no solo está en los primeros planos del ambiente nacional, sino que es el tema del día de nuestra vida insular.

Agradeciéndole la deferencia de la publicación de esta carta, quedo muy affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

Tomás CRUZ GARCÍA

Tenerife, 23 de Agosto de 1934.

\*\*\*

La carta que dejamos transcrita, del celoso diputado a Cortes de Acción Popular Agraria por esta Circunscripción nuestro querido amigo don Tomás Cruz García, pone bien de manifiesto la ligereza y la pasión política con que ha procedido el Ayuntamiento al negar la autorización para que en el teatro Guimerá diera una conferencia el ilustre primer vicepresidente de las Cortes, don Cándido Casanueva.

Ese acuerdo es un nuevo exponente de la caciquería política que hoy es halla entronizada en nuestra Corporación municipal. No se

pidió el teatro Guimerá para que el señor Casanueva diera una conferencia de tendenciosa divulgación política, sino para que desarrollase un tema doctrinal, que grandemente habría de interesar a problemas que actualmente preocupan en alto grado a nuestro país insular.

Pronto será un huésped ilustre y destacado de Tenerife el señor Casanueva y, por tanto, adquiere todas las proporciones de un acto vergonzoso el que de esa manera acója el Ayuntamiento a una personalidad política y parlamentaria de tanto relieve nacional como el señor Casanueva. Para estos casos excepcionales, el Ayuntamiento debe olvidarse de los ideales políticos de la mayoría de sus componentes, y proceder, en cambio, como representante de Santa Cruz

de Tenerife, en el conjunto ciudadano de todas sus clases sociales. Y siendo tradicional la hidalguía y la cordialidad que nuestro pueblo pone siempre en recibir y acoger a los huéspedes que le honran con su visita, el Ayuntamiento nunca debió adoptar ese acuerdo de politiquilla rural, que ha merecido generales censuras.

Con ese acuerdo insensato, más y más se divorcia el actual Ayuntamiento del sentir general de nuestro pueblo. Más exacto fuera decir, que con ese acuerdo el Ayuntamiento deja de ser el auténtico representante de Santa Cruz de Tenerife, sino de la fracción política—llena de sectarismo y de comineras parcialidades—que hoy hace y deshace a su antojo en la administración de nuestros intereses locales.

### UN DECRETO IMPORTANTE

## La inspección, vigilancia y exportación agrícola nacional

La Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife, tiene la atención de remitirnos una copia textual del siguiente telegrama que ha recibido de su Representante en Madrid, don Néstor de la Torre, en relación con un servicio nacional de inspección, vigilancia y regulación de la exportación agrícola, conforme al decreto aprobado en Consejo de ministros del día 21 del actual mes de Agosto:

**Artículo primero.**—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero del decreto de 22 de Julio de 1934, y para desempeñar las funciones de regulación de las exportaciones, inspección y vigilancia de las mismas, fijación de los distintos productos enviados al Extranjero, características de los envases y cuanto tienda a determinar las condiciones requeridas para el envío de las mercancías indígenas al exterior, el Ministerio de Industria y Comercio organizará un servicio permanente afecto a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria con el nombre de Servicio de Inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones, el cual estará a cargo del personal técnico afecto a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, del personal agronómico que figura en la plantilla especial consignada en los vigentes presupuestos y del personal técnico administrativo y auxiliar del Ministerio que sea destinado a estos efectos.

**Artículo segundo.**—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del mismo decreto colaborarán en las misiones asignadas al

SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble.

Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

servicio de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones los organismos competentes de otros departamentos ministeriales, tales como las inspecciones pecuarias de puertos y fronteras, las administraciones de Aduanas, las comisarías e intervenciones del Estado en los ferrocarriles y muy especialmente los servicios agronómicos provinciales y las estaciones y oficinas encargadas circunstancialmente del estudio específico de determinados productos agrícolas.

**Artículo tercero.**—Para el mejor cumplimiento del servicio, el Ministerio de Industria y Comercio, a propuesta de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, establecerá las zonas o demarcaciones en que se agrupen las estaciones fronterizas y puertos por los cuales se realice el tráfico de exportación de productos agrícolas y figurará la plantilla del personal asignado a cada zona de acuerdo con las necesidades del servicio y en atención a las posibilidades existentes de personal.

Teniendo en cuenta el plazo limitado de tiempo en que se desarrollan las exportaciones de algunos productos agrícolas al Extranjero, el ministro de Industria y Comercio, a propuesta de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, podrá disponer que funcionarios de una zona o demarcación pasen a prestar sus servicios en aquellas otras en que la intensidad del tráfico lo aconseje.

**Artículo cuarto.**—Las funciones de regulación, inspección y vigilancia de las exportaciones, se efectuará de acuerdo con las disposiciones que actualmente se encuentran en vigor y con las del Ministerio de Industria y Comercio, en uso de las atribuciones que le son propias y a propuesta de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria dicte en lo sucesivo

**Artículo quinto.**—Las relaciones

M. 26



¿ALIENTO FETIDO?



Desaparece con el uso continuo de la Magnesia San Pellegrino, que facilita la digestión, limpia y desinfecta el estómago e intestinos.

Una cucharada cada mañana es bastante para dar resultados inesperados.

# MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS

Con y sin anís, cajita Ptas. 0.50, frasco Ptas. 3.25  
Efervescente, cajita Ptas. 0.75, frasco Ptas. 4.50

del servicio de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones con la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, se efectuarán por medio de la sección de producción y exportación de dicho centro directivo, pudiendo el ministro de Industria y Comercio, designar a un funcionario técnico para que con el carácter de inspección de los servicios coordine la actuación de aquellos y proponga las medidas que considere más oportunas para la mayor eficacia en el desarrollo de las funciones que le sean atribuidas.

**Artículo sexto.**—El nombramiento del personal técnico agronómico afecto al servicio de inspección, vigilancia y regulación de las exportaciones, se efectuará mediante Concurso convocado por el Ministerio de Industria y Comercio entre los funcionarios de plantilla de los cuerpos de Ingenieros Agrónomos y ayudantes del servicio agronómico que pertenezcan a una misma categoría de las plazas que traten de proveerse.

Serán méritos preferentes para calificar estos concursos el haber prestado servicio de esta naturaleza con anterioridad a su celebración, así como haberse especializado en el estudio de los productos típicos de exportación, todo ello con independencia de las demás condiciones que se establezcan en las órdenes de convocatoria.

El Concurso será calificado por una Comisión presidida por el Director General de Comercio y Política Arancelaria, y de la que for-

mará parte como vocales, el jefe de los Servicios Generales Agronómicos de la Dirección General de Agricultura y el jefe de los Servicios Centrales de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

**Artículo séptimo.**—Los funcionarios nombrados en virtud de los concursos citados en el artículo anterior, pasarán a percibir sus haberes y demás emolumentos con cargo al presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio, quedando en el escalafón de su procedencia en situación de excedentes activos y sujetos a las vicisitudes y promociones derivadas de su permanencia en su escalafón. Cuando durante la vigencia de un presupuesto corresponda ascender a un funcionario destinado en este servicio, podrá continuar adscrito al mismo, percibiendo la diferencia de sueldo correspondiente con cargo al concepto asignado a tal efecto en el presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio.

**Artículo octavo.**—El Ministerio de Industria y Comercio, dictará cuantas disposiciones requiera el cumplimiento y desarrollo de los preceptos contenidos en el presente decreto.

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Granja reviste extraordinaria importancia

Uno de los asuntos a tratar era la intervención de la Generalidad en el problema vasco

El señor Samper conferencia con el señor Companys, dando por resultado que cambiara el asunto

En Toledo cierra todo el comercio como protesta contra el atentado que costó la vida al dueño de un bar

Se reúne el directorio de la Esquerra para cambiar impresiones acerca de la política actual

El gobernador de Bilbao anuncia que no se celebrará la Asamblea que se organiza para el domingo

Parece que se ha aplazado el conflicto político

EL CONSEJO DE HOY

Madrid 23 14'15.—Se estima aplazado el conflicto político.

Al Consejo que hoy se celebrará en el Palacio de la Granja acudirán los ministros con sus señoras.

Este Consejo se considera meramente formulario, si bien habrán de ocuparse de varios asuntos graves.

Fuera de España

LA CRITICA SITUACION CUBANA

Madrid 23 14'15.—Comunican de la Habana que a consecuencia del complot militar descubierto ayer, han sido fusilados un teniente y doce soldados.

A consecuencia del tiroteo entablado para detener al teniente coronel Mario Fernández en Pinar del Río, han muerto dos cabos y seis soldados, muriendo también varios conspiradores.

El Tribunal militar ha comenzado a actuar, y el fiscal solicita la pena de muerte para los dos principales encartados comandante Echevarría y capitán Price.

Los partidarios del doctor Grau San Martín han pedido al Presidente Mendieta que interponga su influencia y use su derecho de veto, indultando a los condenados a muerte.

OBRREROS QUE MUEREN EN UNA MINA

Dicen de Saint Etienne, que al hundirse la galería de una mina quedaron sepultados tres obreros.

Se acudió rápidamente en su auxilio, pero sólo se han encontrado los cadáveres.

EL CANCELIER AUSTRIACO

Anuncian de Roma que el canciller austriaco Schusming ha enviado un telegrama a los Reyes de Italia y a Mussolini, expresando

ANTONIO ORAMAS ABOGADO

Por reformas en el local de su oficina se ha trasladado provisionalmente a Villalba Hervás (Plaza del Príncipe), 23.—Teléfono, 963.

Consulta durante el verano solamente los lunes, miércoles y viernes de 9 a 1.

su gratitud por la hospitalidad y atenciones que ha recibido.

Al llegar a Niza, el canciller austriaco recibió a los periodistas, manifestándoles que se propone descansar dos días en Niza y que su visita a Francia tiene carácter absolutamente privado, pues nunca había estado en la Costa Azul y deseaba conocerla.

NAVIOS NORTEAMERICANOS AL PACIFICO

De Washington telegrafían diciendo que el secretario interino de Marina, ha hecho saber que se ha ordenado a los barcos exploradores del Atlántico, que se trasladen al Pacífico, mientras duren las actuales circunstancias.

La medida afecta a 45 navíos.

ASESINATO POR ROBO

De Lisboa participan que procedente de Regua llegó el súbdito español Francisco del Toro, natural de Verín.

Para pagar los gastos de la fonda sacó una cartera conteniendo numerosos billetes.

Durante la madrugada llegaron otros sujetos de nacionalidad española, invitando a Francisco para dar un paseo.

El Francisco accedió a la invitación, pero cuando se hallaba por las afueras lo asesinaron.

La Policía practica pesquisas para capturar a los autores del hecho.

La desaparición de un millón del Banco de España

EL JUZGADO PRACTICA DILIGENCIAS

Madrid 23 18'45.—El Juzgado número 13, de Madrid, ha comenzado a instruir sumario por el delito de estafa, con motivo de la desaparición de más de un millón de pesetas del Banco de España.

Se ha comprobado que la cantidad que falta pertenecía a la cuenta corriente de la marquesa de Villapadierna.

El Juzgado practicó hoy determinadas diligencias, entre ellas una en el Banco Hispano Americano, donde parece que el detenido tenía cuenta corriente.

Este y un hermano suyo se dedicaban a representaciones de casas extranjeras.

Acerca de las diligencias se guarda absoluta reserva.

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Granja

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON EL SR. COMPANYS

Madrid 23 16'45.—Esta mañana se celebró en La Granja el anunciado Consejo, que presidió el señor Alcalá Zamora.

El señor Samper manifestó a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el señor Companys.

Este le expuso el acuerdo tomado por el Gobierno de la Generalidad en el sentido de no inmiscuirse en el conflicto vasco.

Este acuerdo lo transmitirá de oficio el Gobierno de la Generalidad.

Los informadores interrogaron al jefe del Gobierno acerca de la Ley de Cultivos, contestando que el único que podía dar detalles era el ministro de Agricultura.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION

Según la nota oficiosa con la referencia de lo tratado en el Consejo, el señor Samper informó al Jefe del Estado de la situación de la política nacional e internacional.

Sometió a la firma del Presidente de la República varios decretos.

CONSEJILLO

Antes de la reunión que presidió el Jefe del Estado se reunieron los ministros en Consejo.

Se aprobó el Reglamento de policía minera metalúrgica y el establecimiento de registros para el alumbramiento de aguas.

Se acordó crear la inspección médica de trabajo, dependiente de la Dirección de Seguridad.

También se acordó conceder la

**Faustino Martín Albertos**  
ABOGADO

Consulta durante los meses de verano, de diez y media a doce y media de la mañana, en La Laguna, calle de San Juan número 1, esquina plaza Catedral, teléfono 1.531.

La consulta en Santa Cruz solamente por las tardes, de tres a seis, calle Viera y Clavijo, 26 y 28 teléfono 247.

medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Estado Mayor don Benito Miranda, y al teniente de Infantería don Pascual Marzo Franco.

Se aprobó una disposición pasando a la situación de reserva al general don Germán Sampelayo.

Se nombró a don Salvador Mardalaga y a otros para asistir a la XV Asamblea de la Sociedad de Naciones.

También se aprobó una disposición limitando el número de procuradores en determinadas provincias.

Se acordó igualmente dar nueva redacción al artículo 11 de la Ley de Emigración.

Por último se aprobaron varios asuntos de menor interés.

LOS MINISTROS ALMUERZAN CON EL JEFE DEL ESTADO

Después del Consejo celebrado en La Granja los ministros almorzaron con el Jefe del Estado.

Ninguno de los titulares hizo manifestación alguna.

DESFILE DE FUERZAS

Comunican de La Granja que el Presidente de la República, antes del Consejo, presenció el desfile de las fuerzas de artillería.

LOS MINISTROS ACUDEN A LA GRANJA CON SUS ESPOSAS

Madrid 24 1'15.—Terminado el Consejo celebrado en La Granja, el señor Alcalá Zamora invitó a los ministros a almorzar en su compañía.

Las esposas de los ministros fueron a visitar a la esposa e hijas del Jefe del Estado.

CONCURSO HIPICO

A las tres y media de la tarde asistieron todos los ministros y el Jefe del Estado a la primera prueba del concurso hípico.

Concurrieron los oficiales españoles y portugueses.

MINISTROS QUE SE TRASLADAN A SAN RAFAEL

Los titulares de Gobernación y de Marina, señores Salazar Alonso y Rocha, respectivamente, se trasladaron a las cinco de la tarde a San Rafael, para visitar al señor Lerroux.

Conferenciaron ampliamente acerca de los problemas políticos.

EL CONSEJO REVESTIA EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA

El Consejo celebrado en La Granja revestía extraordinaria importancia, debido a la circunstancia de que el problema vasco se ha agravado con la supuesta intervención de la Generalidad.

La conferencia telefónica que sostuvo el señor Samper con el señor Companys, durante la celebración del Consejo, debió influir y cambiar las características de las deliberaciones, originando una rectificación en las medidas de carácter extraordinario que se habían adoptado.

Ante la supuesta espontaneidad del señor Companys, el Gobierno se ha mostrado complacido.

Parece que los acontecimientos han indicado la sinceridad de dicha espontaneidad.

El asunto de la entrada de trigos castellanos en Cataluña ocupó también la atención del Consejo, pero sin que se tomara acuerdo alguno en firme.

Los periodistas interrogaron al señor Samper, pero éste eludió toda contestación categórica.

Dijo que el ministro de Industria lleva la tramitación del asunto, pero por su parte no dió referencia acerca del particular.

Noticias de Alemania

DESMINTIENDO RUMORES ACERCA DE DETERMINADAS MEDIDAS

Madrid 23 18'45.—Se reciben noticias de Berlín por las que se desmienten los rumores que han circulado acerca de determinadas medidas de represión que se decía habían sido adoptadas contra personas que votaron en contra del plebiscito.

Las detenciones practicadas últimamente se reflejan a elementos comunistas y que obedecen a un proceso que se sigue por alta traición.

Esto ha dado lugar a que se comuniquen noticias que carecen de fundamento.

Notas políticas

LEGA GIL ROBLES

Madrid 23 14'15. Procedente de Sevilla llegó muy de mañana a Madrid el señor Gil Robles, en el expreso.

El señor Gil Robles hacía viaje con su esposa.

**SOCIALISTAS DETENIDOS**

En el Puente de Segovia se detuvo, de madrugada, a la Junta directiva de un grupo socialista que celebraba una velada, al final de la cual cantaron la Internacional.

La velada se celebraba sin autorización.

**LA ECONOMIA SOCIALISTA**

A consecuencia de una inspección realizada en el Ayuntamiento socialista de Loja han sido destituidos todos los concejales por sustracción de fondos.

Se ha nombrado una Comisión Gestora.

**MAURA SE LAMENTA DE QUE LO DEJEN SOLO**

Ha llegado a Santander el señor Maura (don Miguel).

Este pronunció un discurso al final de una comida, lamentándose de que se vayan sus correligionarios, aunque confía que volverán.

Me hallo—dijo—entre las violencias de derechas e izquierdas, y terminé atacando a los radicales.

También habló de la crisis, diciendo que es inminente.

**DISPOSICIONES OFICIALES**

**EL ESTADO DE PREVENCIÓN**

Madrid 23 14'15.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto.

Se prorroga por el plazo de un mes en todo el territorio nacional, incluso las zonas de soberanía, el estado de prevención.

**Noticias de Cataluña**

**LLEGA EL SR. COMPANYYS**

Madrid 23 14'45.—A Barcelona llegó el señor Companyys.

Este procedía de Lérida y de otras poblaciones.

**CATALUÑA Y EL PROBLEMA VASCO**

Madrid 23 17'45.—De Barcelona participan que el presidente de la Generalidad, señor Companyys, hablando con los periodistas manifestó que nada sabía de lo acordado por la Asamblea vasca, pero que más tarde daría cuenta.

El señor Casanova ha enviado al señor Companyys una nota.

Agregó que Cataluña siempre estará al lado de las provincias del Norte.

**HUELGA EN SABADEL**

En Sabadell se han declarado en huelga los transportistas, desarrollándose el conflicto sin incidentes.

**DETENCIÓN POR ESTAFAR**

Se ha ordenado la detención de José Rivera, el cual parece que se dedicaba a estafar a los trabajadores que querían trasladarse a Francia para la vendimia.

**PERSECUCIÓN CONTRA UNOS SOSPECHOSOS**

Madrid 24 1'15.—Dicen de Barcelona que esta noche, la Policía sorprendió en el bar de la puerta de Santa Matrona a varios sospechosos.

En unión de los guardias se dispusieron a trasladarlos a la Comisaría, pero los maleantes se dieron a la fuga.

Entonces la Policía y los guardias dispararon al aire, pero en vista de que seguían corriendo, continuaron disparando, matando a uno de ellos.

Una bala alcanzó a un niño que pasaba por el lugar del suceso, matándole.

**HALLAZGO DE BOMBAS**

En la calle de Falset, de Barce-

lona, la Policía halló 24 bombas cilíndricas.

También se hallaron otras dos bombas que son iguales a las utilizadas cuando la catástrofe ferroviaria de Puzol.

Igualmente fueron halladas armas, metralla y otros utensilios.

La Policía detuvo a un anarquista, llamado Ricardo Pi, que se cree está complicado en este hallazgo de armas y explosivos.

**ACCIDENTE CASUAL EN UN TREN**

En las inmediaciones del puente de Río Besos, cuando pasaba un tren de la línea de MZA, el viajero Pantaleón Sánchez, se asomó a una ventanilla, hiriéndose gravemente en la cabeza.

Témese que el herido fallezca de un momento a otro.

**RECLUSOS QUE RINEN**

En la Cárcel de Barcelona riefieron los reclusos Emilio Fernández y José Ferrer.

Este último agredió al primero con una aguja, hiriéndole en el hipocondrio izquierdo.

**CONSEJEROS DE GOBERNACION Y HACIENDA, MARCHAN A MADRID**

Madrid 24 1'45.—El consejero de Gobernación vistó al señor Companyys, manifestando a la salida que mañana emprenderá viaje a Madrid.

Dijo que el viaje tiene como finalidad tratar con el Gobierno que pueda constituirse la Comisión autónoma y que se interese por la marcha del puerto, aunque la legislación sobre el mismo sigue a cargo del Estado.

A preguntas que le hicieron los periodistas, manifestó que creía no se reuniría el Gobierno de la Generalidad.

En cuanto a la cuestión vasca—expresó—la vemos con simpatía, pero no podemos intervenir en ella, pues aún no tenemos relaciones internacionales.

También el consejero de Hacienda habló con los informadores, manifestándoles que esta noche marcha con dirección a Madrid.

Agregó que lleva una labor larga y compleja, por haber dejado el Gobierno de la República casi abandonada la aprobación del Reglamento de la Ley de Cultivos.

Dijo también que la aprobación de este Reglamento corresponde a la Generalidad y al Parlamento catalán.

Estima que la actividad que despliegan ciertos sectores políticos contra la Generalidad, es más un pretexto que otra cosa.

**SE REUNE EL DIRECTORIO DEL PARTIDO DE LA ESQUERRA**

Esta tarde se reunió el directorio del partido de la Esquerza, a fin de cambiar impresiones con respecto a la política actual de Cataluña y en lo que se relaciona con el pleito pendiente entre el Gobierno y el país vasco.

**Del Gobierno**

**RECTIFICACION A UN PERIODICO CATALAN**

Madrid 23 2'10.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que deseaba hacer una rectificación a un periódico de Barcelona que ha publicado una información, según la cual en el Consejo de ministros del martes se acordó destituir al señor Companyys.

Se trata—dijo el ministro—de una Agencia respetable, pero la noticia es completamente falsa y la rectifico porque un periódico de Madrid recoge inconscientemente el mismo error.

Es acuerdo del Consejo de ministros que no se conozcan aquellos acuerdos que no se refieran a la Prensa.

La anterior negativa es la seguridad de que, como siempre, el Gobierno no se atreve a faltar al Estatuto y quitar a la citada información todo carácter de veracidad.

**En las oficinas de Correos de Barcelona se sustraían cartas conteniendo muestras**

**LA POLICIA ESTABLECE UN SERVICIO PARA AVERIGUARLO**

Madrid 24 1'25.—De Barcelona participan que la Policía estableció un servicio especial en la Casa de Correos por haber determinadas sospechas.

Pronto pudieron observar que se sustraían las cartas que contenían muestras.

Hoy se detuvo a un subalterno en infraganti delito.

Se le ocuparon 17 cartas sin abrirlas todavía.

**Varias noticias**

**ESTADO DEL TIEMPO**

Madrid 23 14'15.—En España ha aumentado la nubosidad y ha llovido en el Norte y en la cuenca del Duero.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia hay vientos del Oeste, lluvias y marejada.

En el resto de España el cielo está nuboso y hay algunos aguaceros.

Temperatura: Máxima, con 37 grados, en Sevilla y Córdoba.

Mínima, con 11 grados, en Vitoria.

**FALLECE UNA VICTIMA**

En el Hospital de Valencia ha fallecido el obrero Vicente Yusti, víctima de la explosión ocurrida en la tintorería de la calle de Borrull.

El dueño de la tintorería, don Francisco López, ha estado muy grave.

**REGISTRO INFRUCTUOSO**

Como se sospechara que en la Casa del Pueblo de Badajoz se guardaban proclamas revolucionarias, la Policía practicó un registro, sin resultado.

Diez socialistas que fueron detenidos han sido puestos en libertad, después de prestar declaración.

**HUELGA DE BRAZOS CAIDOS**

En Valencia, en la fábrica de maderas propiedad de don Salvador Sancho, sita en la carretera de San Luis, se declararon en huel-

**¿Se recuerda Vd. del Troika-Orotava? Comidas, bebidas y camas económicas.**

ga de brazos caídos, por negarse varios operarios a sindicarse.

La fuerza tuvo que intervenir para desalojar la fábrica y como algunos huelguistas se resistieron se practicaron seis detenciones.

**SALVAJE HECHO**

La parroquia de San Julián de El Ferrol fué asaltada por varios desconocidos.

Estos hicieron una hoguera con los altares, confesionarios, sillas y objetos del culto en medio del templo.

La Benemérita busca a los autores del bárbaro hecho, que ha llenado de indignación al vecindario.

**AGRESION A TIROS**

Madrid 23 16'45.—De Toledo participan que cuando se retiraba de madrugada a su domicilio el dueño de un café bar, llamado Félix Moraleda, un grupo le hizo quince disparos.

El señor Moraleda resultó herido muy grave.

Parece que este atentado se relaciona con el conflicto que sostienen los camareros que prestan servicios en su casa.

La Policía ha practicado tres detenciones.

Agregan que la Patronal ha ordenado el cierre de todos los establecimientos en señal de protesta por el atentado.

**PARED QUE SE DERRUMBA**

Madrid 23 18'45.—Según anuncian de Zaragoza, en el pueblo de Mazalocha se derrumbó una pared, alcanzando al niño de diez años Donato Navarro, que jugaba en las inmediaciones.

Dicho menor resultó muerto.

**UN TORERO CORNEADO POR NOVILLO**

En el pueblo de Villanueva del Conde, provincia de Salamanca, durante una corrida un novillo corneó aparatosamente al torero José Conzo.

Este recibió heridas muy graves, habiendo ingresado en el Hospital.

**FUNERALES POR EL EX INFANTE DON GONZALO**

Según participan de Salamanca, en la iglesia de San Martín se han celebrado solemnes funerales en sufragio del exinfante don Gonzalo de Borbón, organizados por Renovación Española.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia.

**VORAZ INCENDIO EN UNA FABRICA DE ABANICOS DE VALENCIA**

Madrid 24 1'25.—De Valencia dan cuenta de un violento incendio que se declaró en una fábrica de abanicos, situada en la calle de Sevilla.

Parece que el siniestro sobrevino a causa de un cortacircuito.

En las proximidades del fuego se congregó un gran gentío.

De esta circunstancia se aprovecharon los maleantes para robar artículos de la fábrica.

La Policía practicó algunas detenciones.

Acudieron los bomberos, quienes trabajaron con verdadera activi-

dad hasta lograr extinguir el incendio.

Sofocado ya el fuego, los bomberos encontraron a un compañero carbonizado.

Las pérdidas causadas son de bastante consideración.

**UNA FABRICA DE ATAQUES QUE DESPIDE OBREROS**

De Rivadavia participan que la fábrica de ataques de Manuel Dávila, donde se hallan empleados numerosos obreros, han sido despedidos 35 de éstos por falta de pedidos.

El hecho está siendo objeto de los más vivos comentarios.

**SUCESO MISTERIOSO**

Según participan en Sevilla, en el barrio de Amate fué hallado arrojado en una cuneta un hombre, el cual se iba en sangre.

Se le trasladó a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas producidas por arma blanca en el vientre.

Se llama el herido José Suárez.

Este suceso se halla envuelto en el misterio.

**DETENCION DE ATRACADORES**

Según manifiestan de Córdoba, la Guardia civil detuvo en las proximidades de Puente Genil a dos individuos sospechosos.

Estos concluyeron confesándose autores de varios atracos.

El último en que tomaron parte fué en el tramado contra José Merino, que conducía acemilas cargadas de comestibles.

**DESPRENDIMIENTO DE TIERRA, RESULTANDO DOS MUERTOS**

Se tienen noticias de que en las minas de Mieres se originó un desprendimiento de tierras.

A consecuencia de este accidente resultaron muertos Ramón Pereira y Castor Lubeiro.

Ambos eran casados y dejan varios hijos.

**UN SARGENTO QUE MATA A SU ESPOSA Y DEJA GRAVEMENTE HERIDA A SU SUEGRA**

De Málaga anuncian que cuando terminaban de comer el sargento de Infantería José Mohedano y su esposa Pilar Fernández, sostuvieron una violenta disputa.

En la discusión intervino la suegra del sargento, el que exasperado disparó contra ambas, matando a la esposa e hiriendo gravemente a la suegra.

**SE REUNE LA JUNTA NACIONAL DEL CREDITO AGRICOLA**

Se ha reunido la Junta Nacional del Crédito Agrícola.

Se estudiaron las peticiones de créditos con garantía prendaria, formuladas por elementos trigueros.

El importe de los créditos solicitados hasta ahora asciende a unos dos millones de pesetas.

La Junta acordó conceder varios créditos.

También se trató de la provisión de fondos por el Ministerio de Agricultura con destino a estas atenciones.

**EL GOBERNADOR DE BILBAO ASEGURA QUE NO SE CELEBRARA LA ASAMBLEA ANUNCIADA**

De Bilbao participan que el gobernador civil, conversando con los periodistas se refirió a la Asamblea que se proyecta celebrar el domingo.

Dijo que tiene aspecto de convención de parlamentarios y no de parlamentarios vascos y catalanes.

Añadió que el Gobierno ha declarado dicha Asamblea ilegal.

**VENTILADORES ELECTRICOS**  
**«SIEMENS»**  
 Ve a Vd. el gran surtido en la Exposición  
**Siemens Industria Eléctrica S. A.**  
 Dr. Comenge, 25

acordando impedir su celebración. —Yo aseguro—dijo—que no se celebrará.

Manifestó después que había hablado telefónicamente con el Obispo de la Diócesis, cuya autoridad eclesiástica le aseguró que era completamente falso cuanto se le ha atribuido en un periódico.

Anunció que entregaría una nota a los periodistas de Vitoria desmintiendo las afirmaciones publicadas por el periódico "Le Journal".

**MANIFESTACIONES DEL SR. CASANUEVA EN LAS PALMAS**

El vicepresidente del Congreso, señor Casanueva, que se halla actualmente en Las Palmas, ha manifestado su opinión en el sentido de que el próximo Gobierno que se forme lo presidirá el señor Lerroux.

Dijo también que más tarde o más temprano se llegará a la reforma constitucional.

**INDIGNACION EN TOLEDO POR EL ATENTADO DE QUE FUE VICTIMA UN PATRON**

De Toledo participan que esta tarde falleció el dueño del bar que fué agredido en la madrugada última.

La Policía ha practicado varias detenciones.

Entre el vecindario ha causado verdadera indignación este brutal atentado.

El Comercio cerrará mañana totalmente en señal de protesta.

También anuncian que se nombrará un juez especial para que intervenga en este asunto.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 23 de Agosto

Libras esterlinas, máximo	36'90
Idem mínimo	36'80
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'27
Idem mínimo	7'25
Liras, máximo	63'20
Idem mínimo	63'00
Francos suizos, máximo	240'06
Idem mínimo	239'75
Francos Belgas, máximo	34'60
Idem mínimo	34'55
Reichsmarks, máximo	2'89
Idem mínimo	2'875
Florines, máximo	4'985
Idem mínimo	4'975
Coronas checas, máximo	30'70
Coronas checas, mínimo	30'50
Coronas suecas, máximo	1'93
Idem mínimo	1'91

**Ecos de sociedad**

**EL DIPUTADO SR. BLASCO**

A bordo del vapor "Ciudad de Cádiz" llegará hoy de la Península en unión de su señora esposa, el diputado a Cortes y director de "El Pueblo", de Valencia, don Sigfrido Blasco.

Desde Las Palmas, donde acudió a esperarlo, le acompaña el gobernador civil señor Malboysón y su señora esposa.

El señor Blasco pasará unos días en esta capital en unión de los señores de Malboysón.

Con motivo de la estancia del señor Blasco en esta población se verificará el descubrimiento de la lápida que dá el nombre de Blasco Ibáñez a la Avenida de las Asuncionistas.

**VIAJES**

Acompañado de su señora esposa la culta profesora de francés Mme. Liévin de Vargas, ha regresado del Extranjero el profesor de idiomas don Alfonso Vargas.

—Se han embarcado: Para Santa Cruz de la Palma, don José Viana, don José Cabrera, don Angel

**- Cinema Victoria -**

HOY, VIERNES 24 DE AGOSTO

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronie" y Cronos "Ossa". Último modelo.

A las 8'15, precio popular en primera y segunda clase.

A las 10'15, precio corriente.

Ultimo día de exhibición, gran éxito de la superproducción Fox totalmente hablada y cantada en español.

**"EL CABALLERO DE LA NOCHE"**

Gran éxito de José Mojica, se-

cundado por Mona Maris, Romualdo Tirado, Andrés de Seguroia y otros notables artistas españoles.

Mañana, gran solemnidad, con la excepcional superproducción de la marca Ufilms "Todo por el amor", sublime interpretación del divo de fama mundial Jean Klepura.

**PARQUE VICTORIA**

(LA LAGUNA)

A las 6'30 y a las 9'45

Acontecimiento cinematográfico inigualable. ESTRENO de la superproducción Fox de la presente temporada, fuera de programa, dialogada en español por el procedimiento más moderno y perfecto.

**"PADDY, LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO"**

Lamata, don Bartolomé Hernández y don Pedro Gómez Acosta; y para el Hierro, don Enrique Quintero, señora e hijos y don Nicolás Barreda.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el joven profesor mercantil, don Antonio Hernández Casas.

**DE VERANEO**

Para pasar una temporada en la finca de su propiedad que poseen en la Orotava, marchará de esta capital en la presente semana la familia de nuestro distinguido amigo don Félix Carballo.

**BODAS**

En breve contraerá matrimonio en San Andrés con la señorita Inocencia Vivas Acuña, el joven don Lucas García Alberto.

—En Jerez de la Frontera contraerá en breve matrimonio con nuestra paisana la señorita Julia Rodríguez González, el joven don Esteban Pan Pérez.

**ENFERMOS**

Ha sido sometido a una intervención quirúrgica, el inspector de Transportes de Tenerife, nuestro estimado amigo don Manuel Díaz Mesa.

**Alfredo López**

**APODERADO DE CLASES PASIVAS Y CLERO**

San José, 19. Santa Cruz de Tenerife

**El gobernador y subgobernador de Guinea en esta capital**

**HACEN VIAJE EN EL VAPOR "TEGAZPI"**

A bordo del vapor español "Legazpi", que anoche llegó a este puerto procedente de Barcelona y escalas hace viaje el nuevo gobernador de Guinea, don Angel Manzaneque.

También hace viaje en el mismo vapor el subgobernador de Guinea, coronel de la Guardia civil, nuestro distinguido amigo don Juan Vara Terán, persona muy conocida en esta capital, donde cuenta con numerosas amistades, por haber residido muchos años entre nosotros desempeñando el cargo de teniente coronel jefe de la Guardia civil.

Al saludar a los distinguidos viajeros les deseamos una feliz travesía.

El mayor éxito personal de la deliciosa estrella ingenua Janet Gaynor ("La virgen del cine").

La inolvidable protagonista de "El séptimo cielo", de "Amanecer", de "El angel de la calle", de "Los cuatro diablos", etc., secundada por el notable actor Warner Banserr.



**NIÑOS ENCANTADORES**

En todas partes despiertan la admiración los niños rubios. Nada hay que atraiga tanto como una rosada carita infantil rodeada de un nimbo luminoso de cabellos dorados. Usted, amable lectora, si tiene niños pequeños, cuyo pelito se haya oscurecido, haga la prueba de aclarárselo con CAMOMILA INTEA, que hallará en todas las perfumerías y quedará maravillada al ver cómo se transforma en una preciosidad. No tenga ningún temor. La Camomila Intea es un producto de toda confianza, vegetal e inofensivo. No es tintura y se emplea como una loción cualquiera, logrando las más lindas tonalidades, desde el castaño claro al rubio pálido, según el modo de emplearla. Es interesantísimo exigir la legítima marca INTEA, porque hay imitaciones que ponen el pelo verduoso. Si quiere usted conocer todas las maravillosas aplicaciones de la Camomila Intea, famosa en todos los países, pídale un folleto y se lo mandaré gratis. AURISTELA.—Casa INTEA.—Apartado 82.—Santander.

**Observatorio municipal**

**EL TIEMPO:** Día 23 de Agosto  
 Temperatura máxima, 28,3.  
 Temperatura mínima, 20,5.  
 Humedad relativa media, 49 centésimas.  
 Dirección dominante del viento, ENE.  
 Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 304 km.  
 Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8,7 mm.  
 Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
 Estado general del cielo, despejado.  
 Estado general del mar, marejadilla.  
 El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**EL SUCESO DE AYER**

**Una niña se cae de un muro y se produce heridas graves**

En la tarde de ayer, pocos minutos antes de las cinco, ocurrió en el barrio de Los Lavaderos, de esta capital, un grave accidente, en el cual estuvo a punto de perder la vida la niña Amparo Canino Cáceres, de 10 años de edad, que habita en el mismo barrio.

Según declaraciones hechas por testigos presenciales del accidente, este se produjo en el momento de intentar la mencionada menor, pasar corriendo por sobre un muro, sito en el borde del barranco que existe en el ya mencionado barrio, lo cual lo hizo con tan mala fortuna, que perdió el equilibrio, cayendo al fondo del mismo.

Varias de las personas que en dicho momento se apercibieron del hecho, recogieron a la herida, y la condujeron en un taxi, con toda urgencia, a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor González Velarde, y el practicante señor Jiménez, le apreciaron dos heridas contusas en la región frontal, que interesa los tejidos blandos, erosión en la región nasal, contusiones y erosiones en ambas piernas, diagnosticando su estado de grave.

Una vez que le fué practicada la primera cura, pasó la herida a su domicilio.

**Noticias**

Hoy, viernes, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Trasmediterránea "Villa de Madrid".

Por dicho buque se despachará el mismo día correspondencia para la Península.

La Agencia de la Compañía Trasmediterránea en esta plaza ha recibido telegrama de la Dirección de la Compañía, participándole que por haber sufrido una avería no pudo salir de Cádiz ayer el vapor "Poeta Arolas".

Le sustituirá en el servicio el "Ciudad de Cádiz", que saldrá de Cádiz mañana, sábado, por la mañana, debiendo estar el lunes en Santa Cruz de la Palma, el martes en Tenerife y el miércoles en Las Palmas, saliendo para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**VIDA JUDICIAL**

**Juicio celebrado**

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de Vacaciones la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de sustracción, contra Marcos Martín García.

El Ministerio Público, representado por el fiscal señor Gonzalvo, modificó sus conclusiones, sosteniendo su tesis en cuanto a la responsabilidad del procesado.

La defensa a cargo del letrado don Faustino Martín Albertos, se opuso a la relación de hechos expuesta por la acusación, estimando que su patrocinado no era autor de ningún hecho punible, por lo que interesó su libre absolución.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

**Juicios suspendidos**

La Sala de Vacaciones suspendió la celebración de la vista de los autos de juicio de retracto en grado de apelación para ayer.

También se suspendieron los cua-

tro juicios por el procedimiento del Código del Trabajo, anunciados para celebrarse en el día de ayer.

**Sentencias**

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Salpadorn Patadevigi Arnolis Apuu, a quien se condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 282'25 pesetas.

También el Tribunal de Derecho ha dictado auto en la causa que se sigue en el Juzgado de esta capital, por alzamiento de bienes, contra Agustín de Castro Alberto, en virtud de querrela interpuesta por don Manuel Chico Cruz y don Antonio Gil Chico.

El Tribunal revoca el auto de conclusión del sumario dictado por el Juzgado y manda se devuelva la causa al juez de Instrucción de esta capital, ordenándole haga la declaración de procesamiento de Blas Castro González.

**Incoación de sumarios**

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoa los siguientes sumarios:

Por robo de 600 pesetas en el Hotel Camacho, habiendo decretado la detención de Vicente Quintero Cabrera, como presunto autor.

—Por robo de herramientas a Gregorio González López, de cuyo hecho se acusa a Manuel García Sosa.

—Por lesiones que sufre el marino de la Delegación Marítima de esta capital Gabriel Avero, producidas, al parecer, en riña con su compañero Niceto Antonio Barroso Sabina.

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**

**Teatro Guimerá**  
 A las nueve y media de la noche, segunda representación que la Agrupación Amateur del Teatro dá a la zarzuela del maestro Serrano "La Dolorosa".

Esta función será en homenaje al novelista valenciano don Vicente Blasco Ibáñez, representado por su hijo el diputado a Cortes don Sigfrido, que hoy llegará a Tenerife, donde permanecerá algunos días.

También se hará un fin de fiesta interesante, a cargo de elementos de la misma Agrupación.

A esta función concurrirá la Banda municipal de música, cedida por el Ayuntamiento.

**Parque Recreativo**

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "La mujer que he creado".

A las ocho y cuarto, la producción "Sed de escándalo".

**Cinema Victoria**

A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción sonora "El caballero de la noche", gran éxito del afamado tenor José Mojica.

**Cine La Paz**

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El puente de Waterloo".

**Cine Tenerife**

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "El secretario de madame".

**EN LA LAGUNA**

**Parque Victoria**

A las seis y cuarto de la tarde y a las 9'45 de la noche, estreno de la grandiosa superproducción Fox, dialogada en español, "Paddy, lo mejor a falta de un chico".



# Llegada y salida de vapores



## ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
7 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
10 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
14 18	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
17 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
21 19	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
21 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
24 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
28 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.

### SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 8, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 22, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 horas.  
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 4 y 18, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



## Fred Olsen & Co

OSLO

### SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934

PARA LONDRES	Día 14.—Vapor <b>BANADEROS</b>
Día 7.—Vapor <b>BRENAS</b>	Día 21.—Vapor <b>BAJAMAR</b>
Día 14.—Vapor <b>BETANCURIA</b>	
Día 21.—Vapor <b>BAJAMAR</b>	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 28.—Vapor <b>BRENAS</b>	
PARA DIEPPE	Día 15.—Vapor <b>SAN JOSE</b>
Día 2.—Vapor <b>SAN JOSE</b>	Día 29.—Vapor <b>SAN JOSE</b>

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 692 y 691

### Instrucciones a los Destacamentos

#### Las faenas de pesca en esta provincia

El delegado de Pesca de esta subregión, señor Arriaga, ha dispuesto se notifique a los destacamentos de Pesca del litoral de Tenerife y la Gomera las instrucciones acordadas últimamente para las faenas de pesca en aguas de esta provincia:

Son las siguientes:

**Traína.**—Autoriza, con carácter definitivo, el uso de este arte con malla no inferior a una pulgada y a la distancia mínima de una milla de la costa, según la Real orden de 8 de Abril de 1922 (D. O. número 94).

**Tonaria.**—Por Real orden de 6 de Mayo de 1932 (D. O. número 114), se autorizó este arte con carácter definitivo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, cuyas redes tendrán diez milímetros de malla, y la pesca se efectuará a la deriva y fija, debiendo alumbrar con una luz bien visible para que sirva de aviso a las embarcaciones que pretenden cruzarla cuando cale a la deriva.

**Faro submarino.**—La Real orden de 16 de Enero de 1911 (turno séptimo de la compilación legislativa), autoriza dicha pesca sujetándose a las reglas generales que señala la Real orden de 9 de Marzo de 1909, pero fijándose además las condiciones de ser la malla de 13 nudos en 20 centímetros. No podrá ejercerse esta pesca en la entrada de los puertos ni a menos de 600 metros de las playas."

Las anteriores instrucciones son excepcionales para la provincia de Tenerife.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 3 (subida del Quisiana).  
Teléfono 6-2-3.

### EN LA ISLA DE LA PALMA

#### Detenido por vender moneda falsa

La Guardia civil de Los Llanos (Isla de la Palma), ha detenido en dicha ciudad a Modesto Diaz y Diaz, de 23 años de edad, soltero, músico de profesión, y natural y vecino de la Orotava, que se dedicaba a vender moneda falsa de diez y cinco céntimos.

Al ser detenido manifestó que la moneda falsa se la había regalado un amigo suyo llamado Alfonso Pérez, también natural y vecino de la Orotava, con domicilio en la calle del 14 de Abril, de dicha villa, quien la había adquirido por medio de una máquina de las llamadas traga-perras, que tenía instalada en un comercio de bebidas.

La moneda falsa que Modesto Diaz había vendido a varios comerciantes de Los Llanos fué intervenida por la Guardia civil, que le ocupó también 374'85 pesetas en monedas de diez y cinco céntimos, que tenía guardadas en la habitación de la fonda donde se hospedaba.

El detenido ingresó en la Cárcel a disposición del juez de Instrucción de Los Llanos.

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

### Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"  
 Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"  
 Agos. 24.—"ALMEDA STAR"  
 Sept. 14.—"AVILA STAR"  
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"  
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

### Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Julio 20.—"ALMEDA STAR"  
 Agos. 10.—"AVILA STAR"  
 Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"  
 Sept. 14.—"ALMEDA STAR"  
 Oct. 5.—"AVILA STAR"

### Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 26.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.
Agos. 2.—"Napier Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 12.—"Afric Star"	Londres directo.
" 16.—"Rodney Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 101.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



## Servicio frutero de la

### "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934

Miércoles 1.—El motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 8.—El motor-correo **SIL** Para Marsella, Cete y Génova.  
 Miércoles 15.—El motor-correo **DARO** Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 22.—El motor-correo **EBRO** Para Marsella, Cete y Génova.  
 Miércoles 29.—El motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cete y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL**, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si deseais tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Sulzo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Bartolomé, apóstol; Ptolomeo, Román, Aurea, Tación, Jorge y Lymniota, mártires; Owen, ob.; Eutiquio, cf.; y Patriocio, abad.

Santos de mañana.—Luis, Rey de Francia; Eusebio, Ponciano, Vicente, Peregrino, Ginés, Geroncio, otro Ginés, Julián y Magin, mártires; Menas y Gregorio, Obispos; Patricia, v.; y Nuestra Señora de la Salud de los Enfermos.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 25.—A las siete, Misa rezada, en el Carmen, encargo de don A. Carrasco.

A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa cantada, en el Carmen, aniversario de doña Dolly Pérez (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

**SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION**



**Una hoja de la más alta perfección ACERO SUECO, CORTE GARANTIZADO, CALIDAD SUPERFINA, DURABILIDAD CONSTANTE, ACABADO PERFECTO, AGRADABLE EN EL USO, MUY SUAVE, DE DURACION MAXIMA Y DE PRECIO MAS MODICO. — SATISFACEN ELLAS LAS MAS EXAGERADAS EXIGENCIAS DE LOS CLIENTES. — LA HOJILLA DE AFETAR "SAHARA" GOZA DE LA DISTINCION ORGULLOSA DE VENDERSE EN MAYORES CANTIDADES QUE LAS DEMAS DEBIDO A SU EXCELENTE E INSUPERABLE CALIDAD. — DE VENTA: EN TODOS LOS BUENOS E IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA.**

AGENTE PARA CANARIAS:

## JUSTO DIAZ LUIS

OROTAVA (TENERIFE).

### THE ENGLISH SCHOOL

WILL BE OPENED AT 5, MENDEZ NUÑEZ, SANTA CRUZ DE TENERIFFE, ON OCTOBER 15TH. 1934 FOR BOYS AND GIRLS UNDER 15. SPECIAL KINDERGARTEN FOR CHILDREN FROM 3 TO 6 THERE WILL BE ENGLISH CLASSES FOR ADULTS FROM 7 P. M. AD MODERATE FEES. FOR FURTHER PARTICULARS APPLY TO THE HEADMASTER, MR. CECIL N. DE TRAFFORD AT ABOVE ADDRESS.

EL COLEGIO INGLES, MENDEZ NUÑEZ NUMERO 5 (SANTA CRUZ DE TENERIFE), ABRIRA EL DIA 5 DE OCTUBRE 1934. ACEPTA ALUMNOS DE AMBOS SEXOS HASTA LA EDAD DE 15 AÑOS. KINDERGARTEN PARA PARVULOS DE 3 A 6 AÑOS. CLASES DE INGLES PARA ADULTOS (A) SEÑORAS, (B) CABALLEROS, DESDE LAS 7 DE LA NOCHE, A PRECIOS MODICOS. PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE AL DIRECTOR MR. CECIL N. DE TRAFFORD (MENDEZ NUÑEZ, 5)

## Compañía Trasatlántica

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y mercancías con destino a los citados puertos. Para solicitud de localidades y cabida, sus agentes

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE  
Capitan Galian, 30.

# Consultorio Gratuito

## Sargento retirado aspirante a oficial de complemento

G. E.—Pueblo de S.—Un sargento de Infantería, retirado con arreglo a los decretos del señor Azaña, con catorce años efectivos de antigüedad en el empleo, y más de veintidós de servicio, que tiene el título de practicante, desea saber si puede aspirar al empleo de oficial de complemento.

Su caso no está claramente previsto en la legislación, pero del contenido de diversas disposiciones, pues son numerosas las que se han publicado sobre el reclutamiento de la oficialidad de complemento, se deduce que tiene derecho a solicitarlo.

El artículo 3.º de la Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919 dice, entre otras cosas, que la oficialidad de complemento se reclutará con los que se hayan apartado del servicio activo por motivos que no afecten al honor militar, y dentro de la edad que les marca como límite, siempre que lo soliciten y conserven la aptitud física necesaria; y en los sargentos y suboficiales licenciados con ocho años de servicio en filas, por lo menos, entre ambos empleos, los cuales, a petición propia, podrán ser ascendidos a alféreces de complemento, probando que reúnen condiciones de aptitud, a cuyo fin se les someterá al examen que pa-

ra el ascenso a dicho empleo se exige.

Los anteriores preceptos no han sido recogidos en la legislación posterior, pero, en cambio, en la circular de 11 de Junio de 1930 se dispone que en todo cuanto no se halle aclarado en la misma disposición seguirá aplicándose la Real orden de 27 de Diciembre de 1919.

Por otra parte, el consultante era ya sargento cuando se publicó esta orden, y de ella se deduce que tiene derecho a solicitar el ascenso a oficial de complemento.

Con independencia de lo expuesto, la circular de 31 de Mayo de 1932 dice que con motivo de la creación del Cuerpo de suboficiales se amplie en dos meses los cuatro que tenían señalados para su ascenso los sargentos de complemento aspirantes a oficiales de la misma clase.

En resumen, creemos que el interesado puede solicitar del señor ministro de la Guerra—toda vez que causó baja en el Ejército activo y por ende en el Cuerpo a que pertenecía al pasar a la situación de retirado—mediante instancia, acompañada de un certificado de los estudios de practicante, o bien una copia autorizada por el alcalde o comisario de Guerra, de dicho título y otra copia de la concesión del pase a la referida situación, el ser promovido a oficial de complemento.

## MUERTE SENTIDA

### Sor María Mendivil, Rvda. Hija de la Caridad

En la noche del domingo último, a la edad de 84 años, descansó en la paz del Señor, con la muerte de los justos, la virtuosa Hija de la Caridad adscrita al Hospital de San Martín, de la ciudad de Las Palmas, Sor María Mendivil, después de haber recibido los Santos Sacramentos con edificantes muestras de ferviente amor divino, en que transcurrió el tiempo de su enfermedad hasta el momento en que la sorprendió su tránsito de este Mundo, siempre entre deliquios espirituales y constantes jaculatorias de encendida caridad, conservando su lucidez mental hasta el último instante en que entregó su alma al divino Creador.

Fué y será el nombre de esta benemérita Religiosa algo tradicional a nuestra historia canaria, y la memoria de su abnegada actuación para con los pobres enfermos de la vecina isla, perdurará indeleblemente en los tantos agradecidos que recibieron los consuelos y asistencia de esta alma completamente entregada al servicio de los pacientes abandonados de la sociedad.

Muy joven aún ingresó en la Congregación de San Vicente de Paul de las Hijas de la Caridad. Natural de Vitoria, abandonó a los suyos para consagrarse al Señor y, después de poco tiempo de su ingreso en este Instituto llega a Las Palmas, donde ha estado cerca de sesenta años dedicada a la tarea de socorrer en las necesidades temporales y espirituales a los pobres enfermos e indigentes. Ella siente las penalidades y amarguras de la miseria y escasez de recursos para los enfermos del Hospital de San Martín, teniendo que recurrir a implorar la caridad pública para que no faltaran el

alimento y medicina necesarias. Ella tiene que hacerse cargo de la Leprosaría, donde vivían hacinados los infelices leprosos sin aseo, y solicita acude a limpiar a éstos y a los departamentos que se encontraban llenos de fetidez y materias purulentas de las llagas de los elefantiacos que nadie se atrevía a tocar.

Más tarde pone todo su empeño en la enfermería de hombres del Hospital de San Martín, y por espacio de unos cuarenta años asistió a sus enfermos, siendo por lo tanto, el nombre de Sor María Mendivil popular en Las Palmas en varias generaciones, que han visto pasar a tantos pacientes por las enfermerías del Hospital de San Martín.

Fué Sor María una verdadera alma desprendida del Mundo, y humilde hasta el extremo de resistirse a ocupar cargos elevados, y nunca apareció en ninguna parte que pudiera figurar ostentación pública, aún en las cosas más inocentes e ingenuas, a no ser obligada por el imperativo de santa obediencia de que era fiel esclava.

Varias veces se intentó solicitar del Gobierno alguna condecoración, como se verificaba en otras partes, por sus destacados actos de heroísmo y largo servicio en favor de la humanidad, y no se pudo obtener su asentimiento, no queriendo más recompensas que la del Cielo.

¡Ya habrá recibido la corona de gloria eterna en el Cielo la que tanto se sacrificó en este mundo en beneficio del prójimo por amor de Dios!

La conducción de sus restos mortales al Cementerio constituyó sentida manifestación de duelo.

El féretro, precedido de Cruz

# Deportes

## FUTBOL

### Unión y Salamanca, en la Avenida

El próximo domingo se enfrentarán nuevamente en el campo de la Avenida los equipos Unión y Salamanca.

Van los "fascistas" a este encuentro dispuestos a hacer olvidar a los aficionados la derrota que sufrieron no hace mucho tiempo en la misma cancha y con los mismos rivales, mientras que, por su parte, el Unión hará por reafirmar su valía.

El encuentro, como todos los disputados entre estos dos equipos, será, de seguro, interesante, augurando una buena entrada en el local del barrio del Cabo.

En nuestra edición de mañana daremos las alineaciones correspondientes.

### El Tenerife en La Laguna, frente al Hespérides

También el próximo domingo, y en el campo de la vecina ciudad de La Laguna, se anuncia un interesante encuentro.

El Tenerife visitará, una vez más, a los laguneros en "su salsa", y estos de seguro harán todo lo posible por salir airosos, ya que en su campo son casi invencibles, buen recuerdo de ello fué el último encuentro entre estos mismos equipos, en que si el resultado final fué un empate, la crítica unánime reconoció la mala suerte del Hespérides, al dejarse igualar un encuentro que tenían ganado.

El titular va también dispuesto. Procurará no repetir lo de dejar el triunfo para el segundo encuentro, por si les fallara. Unido a ello, que presentará alguna modificación en sus líneas por esperar con ello un mayor rendimiento, hará que este partido dé satisfacción al interés despertado.

También en nuestra edición de mañana daremos las alineaciones de ambos conjuntos, así como el árbitro designado.

El segundo encuentro concertado entre estos mismos equipos se celebrará el día 14 del próximo mes, festividad del Cristo de La Laguna.

## Contabilidad

Se ofrece persona seria y competente para llevar libros de Comercio, poner al corriente contabilidades atrasadas, hacer inventarios, apertura y cierre de libros de Contabilidad de empresas mercantiles, sociedades o particulares.

Precios convencionales. Informarán en esta capital, Fermín Galán, 19, en la oficina.

alzada, era seguido de gran número de Hijas de la Caridad, comisiones de distintas Religiosas de la ciudad, niñas del Hospicio de Nuestra Señora de los Angeles, y concurrencia de todas las clases sociales, presidiendo el fúnebre cortejo, en representación de la autoridad eclesiástica, el M. I. canónigo don Carlos Serra, y además RR. PP. paules y capellán de la Comunidad de la finada.

El cadáver quedó inhumado en el panteón que la Congregación posee en el Cementerio de Las Palmas.

Descanse en el Señor la insigne Sor María Mendivil y encomendamos a las oraciones de nuestros lectores una plegaria por el alma de la extinta Religiosa.



Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

**SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934**

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140  
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José 10.—Teléfono 1.100

# Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

## Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas  
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPOSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

# BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juannúmero 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADO DE HIGIENE Y COMODIDAD

### Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72



LA MEJOR AGUA DE MESA (MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Industria, 19. Tel. 1145

SE DESEA persona de toda confianza para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a Carrera, 54, La Laguna.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

ESTABLECIMIENTO DE BENEFICENCIA

#### ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Septiembre próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los mismos, todos los días laborables de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 30 del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Agosto de 1934.—El secretario contador, Rafael Marrero Padilla.—V. B., el consejero inspector, Manuel Savoie.

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que inaugurada la Sucursal de La Laguna serán atendidas esmeradamente, según costumbre de la casa, los martes, jueves y sábados.—Calle de la Carrera, 19

## Salón de Belleza de la Peluquería francesa

FONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION

### "EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

### "GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES Herradores 55.—LA LAGUNA.

## Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

## José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital Civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 731.

## No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

#### FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combator la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazos, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

#### APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las derivaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

#### PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 30, en Santa Cruz.

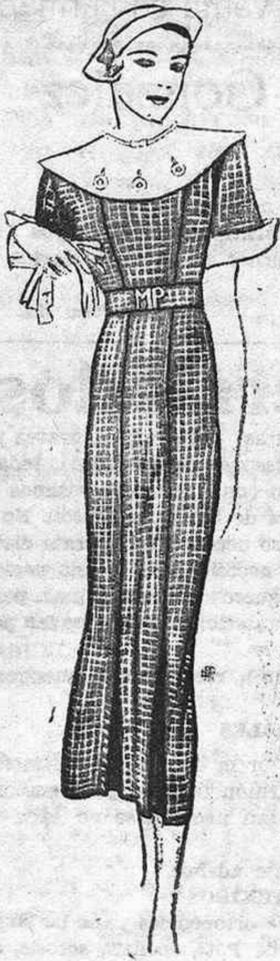


## DIVULGACIONES

### En las largas caminatas, el azúcar repara las energías

El paseo, la excursión a pie, a lugares inmediatos en donde gozamos de la placida quietud del descanso, excita de vez en cuando el deseo de nuestras amigas de estancia. No es ya, el breve recorrido que en los primeros días apenas si nos fatigaba. Se ha progresado y un más lejano punto de excursión, algo así como un anhelo de medir las resistencias de cada una, invade el capricho de los más fuertes.

El paseo y la excursión, fuera de la ciudad, en la sierra y en el cam-



#### TRAJE DE CALLE

Toma el nombre de Joseph Paquin, y está hecho en tejido de lana y seda, en fantasía tricolor. El alto de la chaqueta forma cuello marino, aumentado con otro cuello encima en piqué blanco. El cierre del cinturón, lo constituyen las iniciales de nombre y apellido.

po, generalmente, tiene sus atractivos. Los huertos en flor, las frutas, rebosando lozanía y frescura, ponen codicias en el ánimo de los que buscan alcanzar esa meta prometedora.

Pero no siempre vamos a encontrar la coincidencia de unos alrededores golosos. Puede ser simplemente sierra como campos cuya siembra fué recogida. Y aquí, las excursiones, no ofrecen tanta ilusión.

Porque, lo interesante, estaba en acudir al huerto de nuestras viejas amigas. No importaba la distancia si al fin se hallaba en el largo caminar, la satisfacción de redimir el cansancio con los frutos sabrosos.

En la sierra, todo cambia y es distinto. Hay que andar sin la esperanza de una meta cariñosa. El cansancio, si no estamos acostumbrados, nos obligará a hacer una interrupción en la marcha, a tomar un breve descanso. Y desde ese momento empieza en nosotras una lucha titánica. Querer imitar a los demás, pretender arrancar fuerzas de lo invisible. Todo, antes que nos puedan decir que somos floja, que no somos aptas para estas diversiones y que nos podíamos haber quedado en casa.

Más no desesperéis. Todo excursionista, como una ordenanza obligatoria del caminar, debe estar prevenido, no ha de faltarle el recurso para esos instantes de fatiga y abatimiento. Ha de preocuparse de no quedar en mal lugar.

Y unos terroncitos de azúcar, discretamente reservados en los bolsillos, constituyen la inyección de poder y de fuerza que se nos fué. Alimentando vuestros músculos, se reparan las energías quemadas. El azúcar pasa rápidamente a vuestra sangre y os hace útil y ágil para caminar más.

Los corredores, antes de partir, toman tres o cuatro terroncitos de azúcar. Y en el gran recorrido, cuando sus fuerzas declinan, una nueva toma, evita el golpe bomba, es decir, la caída.

Así es que si os aficionáis a las excursiones llevar siempre, por vía de precaución, unos trocitos de azúcar.

Doctora SOLIS

#### BREVEDADES DE MODAS

### Para cerrar los abrigos de tarde, mariposas con plumas

—¿Hay novedades? ¿Me puedo acercar a tí? ¿No perderé el tiempo? Vamos, contesta, no pienses más. Hija, estás insufrible. ¡Quién te resiste!

—Tu. Te encuentro en la calle y así de sopetón me preguntas. En este momento ¡qué lejos estaba de tus preocupaciones! Espera. Reflexionaré. Y en seguida voy a satisfacer esos anhelos tuyos.

—Pero, ¿hay o no hay? No me impacientes. Que el tren sale sin esperarme. No quiero perder esta oportunidad que me brindan unos parientes habaneros. El gran viaje, chica.

—¿Te vas? ¿Y me dejas por toda diversión el Manzanares, su playa y sus piscinas? ¿No podrías hacerme un huequito? Anda. Se indulgente. Influye con esos parientes.

—Mira, un convidado, no conviada a ciento. Yo voy por casualidad. Mi tía, algo delicada, ¿sabes?, me ha tomado cariño. Ha visto en mí persona el ángel de su confianza y de su guía.

—Entonces, tú, por cuanto me dices, vas en calidad de enfermera o cosa que se lo parezca. No vas a tener servicio permanente. Por lo menos, dos, para alternar cada tiempo del día.

—No me coacciones. Es totalmente imposible. Partimos dentro de tres horas. Además, sin el equipaje, hecho, ¿cómo va a ser posible que nos acompañes?

—¿Y llevas novedades? Supongo que habrás incorporado en tus baúles lo más sobresaliente de estos días. Ahí tienes una prenda muy original. Las cabezas de mariposa con pluma larga para el cierre del cuello del abrigo.

—No lo he olvidado. Está en mis previsiones. Además, esas mariposas, igual dá que vayan sobre el cuello para cerrarlo, como sobre el talle, de adorno.

—Estás enterada. El cuello de organdi, agregado de una banda de renard argentado, en su alrededor y a media altura de aquella, es un exponente, asimismo, varío y sugestivo para la tarde y para la noche.

—He tenido la suerte de añadirlo a mi ropero. Como también un traje hechura sastre, en negro, para las mañanas, con piezas intercambiables; cuello derecho, doble solapa abatida, en linón plisado y pechera estilo Directorio de satén claro.

—Nada, chica. Llevas todo un orden de la moda en perfecta regla. Has sabido reunir lo interesante y sobresaliente. Que lo luzcas con mucha suerte. Que tu pariente te deje tiempo libre para gozar de la vida nueva.

Lola DE LORENA

#### ROPAS INTERIORES

### En la lencería, el blanco ha dejado sitio al rosa y verde



Cambian las costumbres y se modifican también los gustos. Aquellos tiempos de la ropa blanca se fueron. Hoy son los coloridos diversos más usuales y más en boga. El rosa y el verde pálido presiden la sinfonía de las predilecciones. Con esos tonos se componen pijamas, camisas de noche y, en fin, cuanto es inherente al atavío interior.

En rosa pálido es la original camisa de noche que presentamos,

trabajada de pequeños plisados por encima del talle, el cual es señalado y sujeto por una banda de color pasada por entre los ojitos de la falda. Más que camisa para dormir, parece hecha para extenderse sobre la cama y entregarse a la placida lectura.

Camisa en verde pálido con incrustaciones montadas en punto turco y mangas raglán. La luminosidad del verde va muy bien con las rubias y las blancas.

## Conocimientos útiles

#### La natación, deporte ideal

La natación es uno de los deportes que mejor van con la mujer y con el desarrollo de sus funciones pulmonares. Pero hay de las que practican este ejercicio llevadas de un deseo de reducir el pecho, como también en el caso inverso las que buscan todo lo contrario. Fortalecer los músculos pectorales es y será el principal fundamento del ejercicio.

Quince o veinte minutos dedicados diariamente a esta práctica proporcionan elementos estimables en ese propósito. Y nuestra salud, que entra por los pulmones, bien merece la pena que les dediquéis esta mínima atención.

#### Recursos contra el sol

Si gustáis de recibir los rayos

solares, es decir esos baños tan de moda que broncean la piel y hasta os hace perder un poco de juventud, no olvidar la alianza con la grasa para sustraeros a los peligros de las terribles quemaduras. Estas, pueden degenerar en llaga y ya tenéis para tiempo.

Antes del baño de sol, untar vuestra piel de aceite de parafina. También el de coco está indicado para el mismo caso. La cara, alimentarla de grasa más consistente. Después del baño, cuando os hayáis secado, volver a practicar la misma operación. Si los poros absorvieron rápidamente el aceite, insistir en una nueva untura.

Únicamente así lograréis evitar los efectos de una quemadura, si por descuido tomásteis más de la cuenta los rayos solares.